



**Contraloría
Ciudadana**
Guadalajara

CONTRALORÍA CIUDADANA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
Oficio: DA/071/2023

ASUNTO: Actualización FVN3 Dirección de Auditoría,
correspondiente al mes de marzo 2023.

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25, párrafo 1, fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y artículo 8, fracciones V y VI, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, en concordancia con los Lineamientos Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental, que deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y Sus Municipios, así como los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, le informo que en el periodo del **01 al 31 de marzo del 2023**, se generaron los siguientes avances en relación con la práctica de auditorías:

Unidad de Auditoría a Dependencias y Entidades:

- No se iniciaron nuevas auditorías.
- Se emitieron 3 informes de auditoría, correspondientes a las siguientes dependencias:
 - AAO/006/2022, Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara, iniciada en el mes de agosto del 2022: avance del 100%.
 - AAD/008/2022, Dirección de Movilidad y Transporte, iniciada en el mes de octubre del 2022; avance del 75%.
 - AAD/009/2022, a la Unidad de Taller Municipal, iniciada en el mes de noviembre del 2022; avance del 100%.



ASUNTO: Actualización FVN3 Dirección de Auditoría,
correspondiente al mes de marzo 2023.

Unidad de Auditoría a Obra Pública:

- Se emitieron 04 informes (preliminares) correspondientes a las auditorías de obra pública:
 - OPG-029/2022 (abril 2022);
 - AOPG-078/2022 (mayo 2022);
 - AOPG-082/2022 (junio 2022); y
 - AOPG-097/2022 (julio 2022).
- Se emitieron 04 informes finales, correspondientes a las auditorías de obra pública:
 - CSCDU-CO-02-2019 (julio 2019);
 - AOPG-063/18 (junio 2021);
 - AOPG-114/2022 (sept. 2021);
 - AOPG-174/2022 (oct. 2021);
- Se realizó un requerimiento adicional de información:
 - AOPG-076/2022.
- **Auditorías Externas:**
 - No se iniciaron auditorías externas.

Para ilustración de todo lo anterior, en el archivo denominado "Concentrado de auditoría LTAIPEJM8FVN – Marzo2023", se marcan con color los registros de los que se dio cuenta en párrafos precedentes; además, se remiten de manera digital los archivos correspondientes, para su publicación en el portal de transparencia, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Acorde a lo señalado, las auditorías que con anterioridad se han publicado y que están en proceso, no reportan avances.

En términos de lo expuesto, solicito me tenga por cumplida la obligación de actualizar la información pública fundamental señalada.



**Contraloría
Ciudadana**
Guadalajara

CONTRALORÍA CIUDADANA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

Oficio: DA/071/2023

ASUNTO: Actualización FVN3 Dirección de Auditoría, correspondiente al mes de marzo 2023.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, párrafo 1, fracción V, inciso n), y 25, párrafo 1, fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 205, primer párrafo, 206, fracciones II, III, VI, VIII y IX del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara; así como los numerales 3, 5, 20, 24, 25, y 26 de los Lineamientos para la Realización de Auditorías y Visitas de Inspección a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal de Guadalajara; 3 fracción V, 8 y 9 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, y demás relativos aplicables.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente,

Guadalajara, Jal.; 21 de abril del 2023.

*"2023, Año del Primer Centenario de la
Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"*



ALFONSO HERNÁNDEZ GODINEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA
CONTRALORÍA CIUDADANA

KEEREM ARAUZA ARTEAGA
UNIDAD DE AUDITORÍA A
DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

JAIME EDUARDO REYES ROBLES
UNIDAD DE AUDITORÍA A OBRA
PÚBLICA

C.c.p. Julio César Cova Palafox, Enlace de Transparencia de la Contraloría Ciudadana --Para conocimiento.
Archivo.

AHG/CAA

Av. 5 de febrero 249, U.A. Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1306

Página 3 de 3

